



**EL CONTADOR Y EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

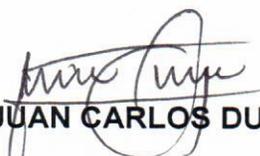
HACEN CONSTAR:

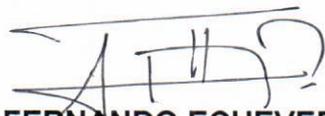
Que la información contable transmitida por el sistema CHIP a la Contaduría General de la Nación, con corte a 30 de junio de 2021 es fiel copia de los resultados contenidos en los Libros de Contabilidad.

Igualmente se certifica que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- 1) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- 2) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- 3) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte por la Universidad del Quindío.

Armenia, 04 de agosto de 2021


JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ
Contador


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY M.
Rector

TP 74070-T